

## **PROYECTO DE DECISION Nº 23**

### **PROGRAMA DE TRABAJO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2002 – 2003**

#### **CONSIDERANDO:**

Que se ha revisado la propuesta de Programa Tentativo de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2002 – 2003, presupuestado por la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, como documento; CPP/PNUMA/PSE/IG (2001) 1/5.

Que la propuesta presentada es un programa de trabajo comprensivo que obedece a las decisiones de las diversas reuniones técnicas realizadas en el bienio 2000-2001, es parte de la secuencia programática de ejecución del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, es coherente con los nuevos desarrollos ambientales internacionales y forma parte de la implementación del Convenio de Lima y sus instrumentos complementarios.

#### **DECIDE:**

- 1) Adoptar el Programa de Trabajo para el bienio 2002 – 2003 de acuerdo a la disponibilidad de los recursos aportados al Fondo Fiduciario, PNUMA y otros organismos internacionales.
- 2) Tomar en consideración las anotaciones de pie de página del Programa de Trabajo adjunto.
- 3) Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, la continuidad en la búsqueda de recursos económicos para financiar programas y proyectos específicos en apoyo del Plan de Acción.